

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "AUTOSERVICIO LORAVER CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AUTOSERVICIO LORAVER CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 10. de noviembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor Pablo Ortiz Garcia, Intendente de Compañias de Quito la aprueba mediante Resolución N° 93.1.1.1. 2272 de

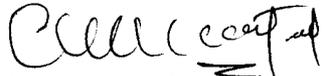
22 NOV 1993

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada, el señor Jose Muela Leon, en su calidad de Gerente de la compañía AUTOSERVICIO LORAVER CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 4'300.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 5'000.000.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización de Reserva Legal S/ 1'500.000 y por Capitalización de Reservas Facultativas S/ 2'800.000

En virtud de la presente escritura publica se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/ 5'000.000 dividido en 5.000 participaciones sociales de S/ 1.000 cada una."

Lo que pongo en conocimiento del publico para los fines legales consiguientes

Quito, 22 NOV 1993


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


BPC/acp
Ex. 1662

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO